



Reporte de Sostenibilidad 2020

Fecha de elaboración:
Marzo de 2021

Elaborado por:
Juana Camacho Otero, Economista, M.Sc. Ecología Industrial

Revisado y aprobado por:
Elizabeth Valenzuela, Directora Técnica

Contenido

PRESENTACIÓN	4
METODOLOGÍAS PARA REPORTAR SOSTENIBILIDAD	6
ALCANCE DEL INFORME	10
METODOLOGÍA DEL REPORTE	11
ASPECTOS GENERALES	12
EMERGENCIA SANITARIA Y AISLAMIENTO PREVENTIVO	14
ESTRATEGIAS PARA ATENCIÓN A CLIENTES, EJECUTORES Y MARCA	14
ESTRATEGIAS PARA ASPECTOS LEGALES	15
ESTRATEGIAS PARA LA FUERZA LABORAL Y EL BIENESTAR	15
ESTRATEGIAS PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	16
ESTRATEGIAS DE COMUNICACIONES	16
RESULTADOS	17
AGUA	22
AGUA 1: CONSUMO DE AGUA.....	22
AGUA 2: CONSUMO DE AGUA EN BOTELLA.....	22
AGUA 3: SISTEMAS AHORRADORES DE AGUA.....	22
BIODIVERSIDAD	22
BIODIVERSIDAD 1: ÁREAS CONSERVADAS.....	23
BIODIVERSIDAD 2: TIPO DE HÁBITAT PROTEGIDO.....	23
BIODIVERSIDAD 3: ESPECIES AMENAZADAS PROTEGIDAS POR CATEGORÍA DE AMENAZA	24
ECONOMÍA CIRCULAR	24
EC1: VOLUMEN Y TIPO DE RESIDUOS	25
EC2: COMPRA DE MATERIALES	25
EC3: ESQUEMAS DE RECICLAJE	27
EC4: ESQUEMAS DE REUTILIZACIÓN.....	27
ENERGÍA	27
ENERGÍA 1: CONSUMO DE ELECTRICIDAD.....	27
ENERGÍA 2: CONSUMO DE COMBUSTIBLE	29
DESPLAZAMIENTOS A LA OFICINA.....	29
VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES	29
ENERGÍA 3: INTENSIDAD DEL CONSUMO DE ENERGÍA	31
ENERGÍA 4: ESTRATEGIAS PARA REDUCIR CONSUMO DE ENERGÍA	31
EMISIONES	31
EMISIONES 1: EMISIONES POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD.....	31
EMISIONES 2: EMISIONES POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE	31
EMISIONES 3: INTENSIDAD DE LAS EMISIONES.....	32
EMISIONES 4: ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES	32
GOBERNANZA	32
GOBERNANZA 1: ESTRATEGIA DE NEGOCIOS.....	32
GOBERNANZA 2: INCENTIVOS A LOS EMPLEADOS	34
GOBERNANZA 3: RIESGOS Y OPORTUNIDADES	34

GOBERNANZA 4: PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA OFICINA.....	37
GOBERNANZA 5: CRITERIOS AMBIENTALES PARA NUEVOS PROVEEDORES	37
GOBERNANZA 6: RELACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS	37
GOBERNANZA 7: SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL.....	38

<u>CONCLUSIONES.....</u>	39
---------------------------------	-----------

<u>ANEXOS.....</u>	41
---------------------------	-----------

ANEXO 1 CUESTIONARIOS PARA ENTREVISTAS	41
ANEXO 2 CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA	42
ANEXO 3 DOCUMENTOS CONSULTADOS.....	43
ANEXO 4 VARIABLE ESG DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN.....	44
ANEXO 5 LISTA NEGATIVA DE PROYECTOS.....	45

PRESENTACIÓN

Las inversiones en ambiente y niñez producen los mejores retornos para nuestra sociedad; es por esto que la misión del Fondo Acción se concentra en estas dos áreas temáticas. Desde su creación en 2000, el Fondo Acción apoya el diseño e implementación de soluciones participativas, innovadoras y de alto valor, dirigidas a cambiar comportamientos en nuestra sociedad y producir resultados positivos y duraderos en las siguientes áreas temáticas: desarrollo rural sostenible, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, cambio climático (adaptación, mitigación, finanzas y sensibilización de públicos) y protección y desarrollo de la niñez.

La propuesta de valor de Fondo Acción se basa en los siguientes elementos:

- **Enfoque al cliente.** Aseguramos la calidad de nuestros procesos, buscamos entender las necesidades y responder, de manera eficiente, organizada y transparente, a las expectativas de los clientes y objetivos de los proyectos; nos interesa el cumplimiento, pero también la satisfacción de las personas involucradas.
- **Trabajo colaborativo horizontal.** Reconocemos y valoramos los distintos saberes y conocimientos de las personas que integran nuestros equipos de trabajo, y bajo esta premisa nos organizamos internamente para la ejecución de las tareas, reconociendo los insumos y aportes de cada uno, como parte de un proceso con un propósito común.
- **Conexión con la estrategia.** Identificamos y apropiamos los objetivos estratégicos para definir estrategias tácticas y operativas que permitan su cumplimiento, para ello definimos objetivos, indicadores y metas, a las cuales hacemos seguimiento. Monitoreamos la ejecución, adaptamos metodologías, evaluamos y comunicamos resultados y aprendizajes.
- **Impacto ambiental y social.** En todas nuestras operaciones, buscamos maximizar el impacto positivo generando cambios significativos en la sociedad. Entendemos que todas las actividades tienen impactos potenciales negativos ambientales y sociales, por lo que desde el diseño evaluamos los impactos y definimos las medidas de mitigación.
- **Gestión del riesgo.** Desde el sistema de control interno, buscamos mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones que realizamos; prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de la organización; realizar una gestión adecuada de los riesgos; aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información que generamos.

En marzo de 2019, Fondo Acción se adhirió al **Pacto Global de Naciones Unidas**, con lo manifestó su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial, basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción, así como a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En virtud de lo anterior, estamos comprometidos con apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia y, en ese sentido, informamos a nuestros grupos de interés y público en general.

En 2020, el Fondo preparó su primer **Reporte de Sostenibilidad**, en el cual se analizaron las actividades realizadas durante el año 2019 por el Fondo Acción en sus oficinas y en función de los proyectos que financió y ejecutó. En 2021, se realizó, por segunda vez, este ejercicio de análisis y evaluación para el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2020.

El presente reporte sigue la misma metodología utilizada para el año 2019, basada en la recopilación información para los temas claves identificados y análisis en el contexto de las actividades organizacionales. Este reporte analiza las actividades realizadas durante el 2020 por el Fondo Acción en sus oficinas y en función de los proyectos que financia y ejecuta. El reporte analiza cinco temáticas

con diferentes indicadores. Las temáticas abordadas son: agua, biodiversidad, economía circular, energía, emisiones y gobernanza.

Con base en lo anterior, el reporte describe la metodología empleada, presenta los resultados y un análisis comparativo frente a los resultados del año 2019, así como un análisis de oportunidades de mejora en la gestión, para concluir con una serie de recomendaciones co-creadas con el equipo del Fondo para ser implementadas en el corto, mediano y largo plazo. De esta manera, comunicamos a nuestros grupos de interés los resultados de nuestra gestión social y ambiental. En el Fondo Acción, como organización sin ánimo de lucro, nos enfocamos en el mejoramiento continuo y en la satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes; además, nos interesa comunicar nuestro desempeño en temas de sostenibilidad.

Los resultados del reporte 2020, sin duda, reflejan las condiciones particulares de trabajo y operación que se tuvieron como resultado de la pandemia de la COVID-19 y las medidas de bioseguridad definidas por el gobierno nacional, así como por el mismo Fondo Acción. En marzo de 2020 se suspendieron las actividades en campo e inició un ajuste de cronogramas de actividades y planes de trabajo para continuar la operación, minimizando los riesgos de contagio, y buscando el cumplimiento de los objetivos y acuerdos legales con los donantes o con los ejecutores de proyectos. Esta condición conllevó al cambio de la operación en las oficinas centrales del Fondo, por la modalidad de trabajo en casa, durante la mayor parte del año, con lo cual se generó innovación y disminución de los impactos negativos en algunas temáticas de la operación.

Con la publicación de este reporte en nuestra página web y en la web de Pacto Global, Fondo Acción ratifica su compromiso con el Pacto Global y sus Diez Principios.

Natalia Arango Vélez
Directora Ejecutiva

METODOLOGÍAS PARA REPORTAR SOSTENIBILIDAD

El reporte de sostenibilidad ambiental de las organizaciones se estableció inicialmente como una herramienta para comunicar esfuerzos en términos de responsabilidad social corporativa. Más recientemente, la elaboración de estos reportes es entendida como un proceso de reflexión, que lleva a entender el rol que juega la organización no solo como agente creador de valor económico, sino como elemento que impacta su entorno natural. Aunque este ejercicio fue definido por empresas privadas, hoy organizaciones sin ánimo de lucro también comparten su desempeño en temas ambientales con sus partes interesadas atendiendo demandas por transparencia y la responsabilidad frente a su quehacer.

La metodología desarrollada para elaborar el reporte de sostenibilidad del Fondo Acción se construyó con base en tres insumos: los estándares ambientales de la Global Reporting Initiative, los principios del Pacto Global de Naciones Unidas y el Cuestionario de Diagnóstico Climático desarrollado por Acción Climática. Cada uno de estos insumos fue analizado; además, se combinaron los diferentes indicadores ambientales en una lista que fue utilizada como la guía principal para el levantamiento de información para el Reporte de Sostenibilidad del Fondo Acción. La Tabla 1 presenta la lista definitiva.

Tabla 1 Indicadores de sostenibilidad ambiental para el reporte de Fondo Acción.

Tema	ID	Indicador	Variable	Unidad	Observaciones
Agua	Agua 1	Consumo anual de agua en m ³ en las oficinas de la organización	Metros cúbicos consumidos anual	m ³ por mes	No hay información
	Agua 2	Consumo anual de agua en botella en las oficinas de la organización	Número de botellones comprados anualmente	Litros por mes	Estimado, no documentado
	Agua 3	Sistemas ahorradores de agua	Cobertura de sistemas de ahorro de agua	Porcentaje	Estimado, no documentado
Biodiversidad	Bio 1	Metas de conservación de biodiversidad de los proyectos	Número de hectáreas a conservar en el TFCA (2018-2021)	Hectáreas	Información entregada por el coordinador de biodiversidad
			Número de hectáreas a conservar con Malpelo y La Minga (permanente)	Hectáreas	
			Número de hectáreas a conservar con REDD+ (2019-2020)	Hectáreas	
			Número de hectáreas a conservar con Proyecto Vida Silvestre	Hectáreas	
	Bio 2	Tipos de hábitats protegidos o restaurados en los proyectos	Número de hábitats protegidos	Número de hábitats	
			Tipo de hábitat protegido	Hábitat	
	Bio 3	Especies amenazadas beneficiadas por los proyectos	Número de especies amenazadas protegidas	Número de especies	
Tipo de especies amenazadas protegidas			Especies		
Economía circular	EC 1	Volumen por tipo de residuos, tipo de gestión	Volumen por tipo de residuos, tipo de gestión	Kilogramos/mes	No hay información
			Volumen de residuos reciclables	Kilogramos/mes	
			Volumen de residuos no reciclables	Kilogramos/mes	
	EC 2	Tipo de materiales comprados	Compuestos	# de órdenes de compra	Información entregada por la Dirección Administrativa y Financiera
			Construcción	# de órdenes de compra	
			Digital	# de órdenes de compra	
			Madera	# de órdenes de compra	

			Material orgánico	# de órdenes de compra	
			Metal	# de órdenes de compra	
			N.A.	# de órdenes de compra	
			Papel	# de órdenes de compra	
			Pilas	# de órdenes de compra	
			Plástico	# de órdenes de compra	
			Reciclado	# de órdenes de compra	
			RESPEL	# de órdenes de compra	
			Textiles	# de órdenes de compra	
			Vidrio	# de órdenes de compra	
			RAEE	# de órdenes de compra	
EC 3	Esquemas de reciclaje	Presencia de un esquema de reciclaje	Cualitativo		
EC 4	Esquemas de reutilización	Presencia de un esquema de reutilización	Cualitativo		
Energía	Energía 1	Consumo de electricidad	KWh anual piso 11	KWh	Documentado con recibos
			KWh anual piso 15	KWh	Estimado
			KWh anual piso 27	KWh	Documentados con recibos
	Energía 2	Consumo de combustible	Litros anuales	Litros	Estimado, no documentado
	Energía 3	Intensidad del consumo energético	KWh por colaborador anuales	KWh por colaborador por año	Calculado
			Litros por colaborador anuales	Litros por colaborador por año	
Energía 4	Estrategias para reducir consumo energético	Presencia de estrategias	Cualitativo	Información entregada por la Dirección	

					Administrativa y Financiera
Emisiones	Emisiones 1	Emisiones por consumo eléctrico	Toneladas CO ₂ año	Toneladas de CO ₂	Estimado, no documentado
	Emisiones 2	Emisiones por consumo de combustible: desplazamientos a la oficina	Toneladas CO ₂ año	Toneladas de CO ₂	Estimado, no documentado
		Emisiones por consumo de combustible: viajes en avión nacionales	Toneladas CO ₂ año	Toneladas de CO ₂	Estimado, no documentado
		Emisiones por consumo de combustible: viajes en avión internacionales	Toneladas CO ₂ año	Toneladas de CO ₂	Estimado, no documentado
	Emisiones 3	Intensidad de las emisiones	Toneladas CO ₂ año por colaborado	Toneladas de CO ₂	Calculado
	Emisiones 4	Estrategias para reducir emisiones propias	Presencia de estrategias	Cualitativo	Información entregada por la dirección administrativa y financiera
Gobernanza	Gobernanza 1	Estrategia de Negocios (estrategia, productos y servicios)	Presencia de consideraciones	Cualitativo	Información entregada por la dirección técnica y jurídica
	Gobernanza 2	Incentivos a los empleados	Presencia de incentivos	Cualitativo	
	Gobernanza 3	Riesgos y oportunidades	Presencia de procesos	Cualitativo	
	Gobernanza 4	Prácticas ambientales en la oficina	Existencia de un sistema	Cualitativo	
	Gobernanza 5	Criterios ambientales para nuevos proveedores	Presencia de procesos	Cualitativo	
	Gobernanza 6	Relación con políticas públicas	Integración de consideraciones	Cualitativo	
	Gobernanza 7	Sanciones por incumplir legislación y normativa ambiental	Presencia de sanciones	Cualitativo	

Alcance del informe

Este reporte analiza las actividades realizadas durante el 2020 por el Fondo Acción y se enfoca en sus procesos internos; estos últimos hacen referencia a aquellos que se circunscriben a la sede principal, ubicada en Bogotá, Colombia. Durante 2020, el Fondo Acción tuvo su sede central en Bogotá, Colombia. Esta sede consta de tres oficinas en el edificio Telesentinel en la carrera 7 # 32-33, en los pisos 11, 15 y 27 que suman 770 m². En el Fondo trabajaron 99 colaboradores en el 2020, de los cuales 79 estaban ubicados en Bogotá y 20 en otros municipios de Colombia, como lo muestra la Figura 1.



Figura 1 Ubicación de los colaboradores del Fondo en 2020.

Los procesos externos hacen referencia a los proyectos que ejecuta el Fondo Acción en las diferentes modalidades. Según el Informe de Seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental y Social del Fondo Acción, durante el 2020 estuvieron en ejecución 43 proyectos distribuidos en cuatro modalidades: ejecución directa, operador, tradicional con Fondo Acción como ejecutor y con terceros como ejecutores, los cuales se consideran en este reporte como procesos externos.

Estos proyectos estuvieron principalmente relacionados con la conservación de biodiversidad (21), cambio climático (12) y desarrollo rural sostenible (8). Del total de proyectos, el 51% fue realizado en la modalidad de ejecución directa, seguido por el 33% que fue ejecutado por modalidad tradicional con el Fondo como financiador y otras organizaciones son las ejecutoras.

En la Figura 2 se ilustra la distribución de los proyectos en los departamentos del país. El Fondo Acción hizo presencia en 23 de los 32 departamentos del país y ejecutó 13 proyectos de escala nacional. Varios proyectos de escala regional hicieron intervenciones en diferentes departamentos a la vez. Los departamentos de Chocó y Valle del Cauca tuvieron mayores intervenciones, seguidos por Antioquia y Vichada.

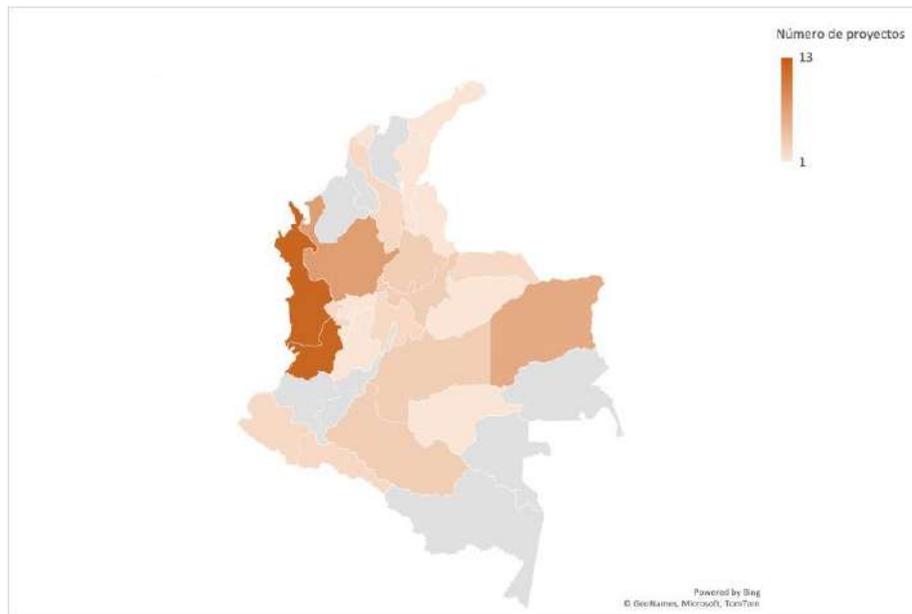


Figura 2 Distribución de los proyectos del Fondo Acción por departamentos. 2020.

Considerando estos avances, el informe de sostenibilidad ambiental abarca ambos procesos, internos y externos con un interés de complementariedad. Los indicadores de agua, energía, emisiones y economía circular se circunscriben a las oficinas del Fondo Acción en Bogotá. Los indicadores de biodiversidad hacen referencia a los proyectos ejecutados y financiados por el Fondo Acción en el territorio colombiano. Los indicadores sobre materiales adquiridos para proyectos en ejecución hacen referencia a procesos externos. Los indicadores de gobernanza hacen referencia a toda la organización.

Metodología del reporte

En la Figura 3 se ilustra el proceso empleado para la elaboración del reporte de sostenibilidad del Fondo Acción, para el año 2020.

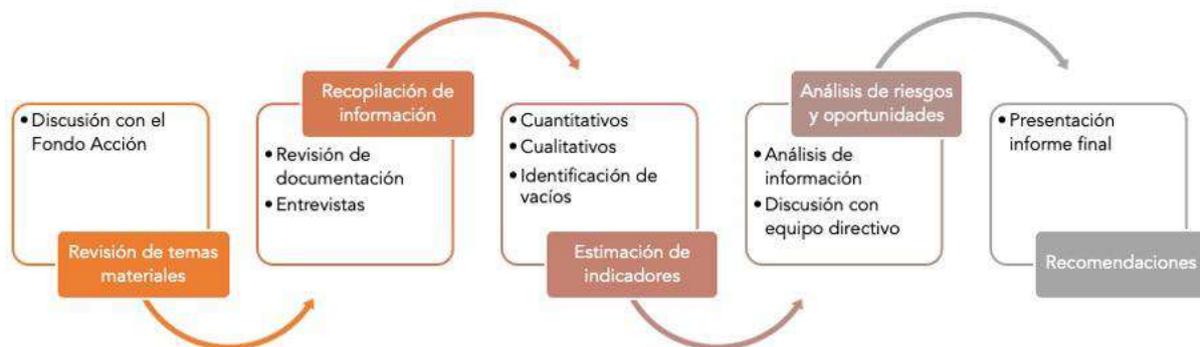


Figura 3 Proceso de construcción del informe de sostenibilidad 2020 del Fondo Acción.

Una vez revisadas las dimensiones e indicadores, se identificaron las fuentes de información tanto cuantitativas como cualitativas, así como su calidad. Con base en este análisis se revisaron diferentes documentos facilitados por la organización, que contienen información relevante para el análisis y se realizaron cuatro (4) entrevistas (Anexo 4).

Con base en la información recopilada se estimaron los diferentes indicadores seleccionados para los temas materiales. Esta información se sistematizó en un archivo de Excel donde se presenta una tabla de resumen para todos los indicadores y una hoja para cada uno con la información recopilada.

Posteriormente, se hizo un análisis preliminar de riesgos y oportunidades, que es la base de las recomendaciones que se generan. Este análisis se concentró en entender qué temas fueron atendidos durante el 2020 y cuáles no. El objetivo fue identificar posibles áreas de acción que promuevan mayor sostenibilidad ambiental de la organización.

Aspectos generales

De acuerdo con su misión definida en los estatutos de la organización, el Fondo Acción es una organización privada dedicada a generar impactos positivos y significativos en el ambiente y la niñez, mediante cambios en el comportamiento de los individuos, las organizaciones y las comunidades. Para lograr la sostenibilidad de largo plazo de estos cambios, el Fondo le apuesta al desarrollo y la participación de la niñez y la juventud.

Las áreas temáticas en las que el Fondo Acción invierte son:

- Conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos
- Desarrollo rural sostenible
- Cambio climático (adaptación, mitigación, finanzas y sensibilización de públicos)
- Protección y desarrollo de la niñez

Lo anterior, orientado en el Plan Estratégico 2017-2020 a la construcción de paz basada en la gobernanza local y a la sostenibilidad generacional de las inversiones.

El máximo órgano de gobierno del Fondo es el Consejo Directivo y Consejo Administrativo de la Iniciativa de las Américas (CAIA). El Consejo/CAIA está compuesto por:

- Cinco representantes de la sociedad civil, provenientes de los sectores de academia y ciencia, medio ambiente, niñez, desarrollo comunitario y sector privado;
- El Departamento Nacional de Planeación, en representación del Gobierno de Colombia;
- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Gobierno de Colombia;
- La Embajada de Estados Unidos, en representación del Gobierno de dicho país.

La cultura organizacional del Fondo Acción se basa en los siguientes valores:

- **Transparencia:** Divulgamos, aplicamos y respetamos las reglas de juego y rendimos cuentas sobre la gestión y administración de los recursos que nos han confiado.
- **Responsabilidad:** Operamos con racionalidad, aprovechando al máximo los recursos disponibles.
- **Eficacia:** Trabajamos en equipos de alto rendimiento, guiados por los mayores estándares de gerencia y logramos resultados de impacto.
- **Respeto:** Propiciamos el diálogo directo y constructivo entre iguales, y ponemos a las personas, las comunidades y sus entornos en el centro de nuestra atención.
- **Aprendizaje:** Gestionamos el conocimiento, estimulamos la innovación y la creatividad, y compartimos lo que aprendemos.

Adicionalmente, el Fondo estimula la generación y circulación de conocimiento, la incidencia en política pública y el fortalecimiento de capacidades de organizaciones, grupos y líderes comunitarios.

El modelo de negocios del Fondo Acción se estructura sobre tres modalidades para la ejecución de los recursos administrados en el sistema multicuenta: (i) modalidad tradicional, (ii) modalidad operador y (iii) modalidad de ejecución directa:

- **Modalidad tradicional:** el Fondo Acción ejerce las tareas de fiducia técnica y financiera (entidad de segundo piso). El componente técnico incluye la selección competitiva de proyectos, la realización de subdonaciones, el seguimiento a la ejecución de las subdonaciones con un equipo técnico, administrativo y financiero, y jurídico. En esta modalidad, el Fondo Acción ha trabajado con más de 900 organizaciones en Colombia, en diferentes geografías del país.
- **Modalidad operador:** el Fondo Acción aprovecha las herramientas construidas para el seguimiento y reporte desarrolladas y probadas en la modalidad tradicional, pero no realiza convocatorias dado que no es el interés del cliente o donante realizar subdonaciones a terceros. El Fondo, como responsable del logro de productos y entregables, contrata los servicios profesionales, técnicos y logísticos que requiera.
- **Modalidad de ejecución directa:** el Fondo Acción diseña modos de intervención innovadores y de alto impacto para realidades sociales complejas, a partir de sus aprendizajes en las modalidades anteriores, y ejecuta proyectos en terreno con su propia capacidad.

La Tabla 2 presenta los resultados de indicadores de gestión para el Fondo Acción en 2019 y 2020.

Tabla 2 Indicadores Clave de Desempeño del Fondo Acción, años 2019 y 2020.

Objetivos Estratégicos	Indicador Clave de Desempeño - ICD	Resultados	
		2019	2020
OE1 Comunicación estratégica	1.1 Plataforma en línea en operación	1	2
	1.2 Aumento en seguidores redes sociales	12.659	16.458
OE2 Gestión de recursos	2.1 Nuevos aportes extinguidos de clientes y donantes (USD)	\$22.430.003	\$3.723.014
	2.2 Acreditación por el Fondo Verde del Clima	1	1
OE3 Sostenibilidad financiera	3.1 Nuevos aportes patrimoniales de clientes y donantes (USD)	\$0	\$0
	3.2 Inversiones Misionales de Impacto (USD)	\$135.000	\$182.890
	3.3 Rendimiento neto promedio del portafolio patrimonial (%)	16,30%	10,80%
OE4 Inversiones en proyectos y donaciones	4.1 Desembolsos a programas y proyectos del área ambiental (COP)	\$17.438.459.646	\$20.279.512.606
	4.2 Desembolsos a programas y proyectos del área de niñez (COP)	\$283.140.689	\$360.429.879
	4.3 Desembolsos a programas y proyectos del área transversal (COP)	\$533.972.009	\$349.936.392
	4.4 Inversiones en valorización de activos intangibles (COP)	\$187.927.518	\$167.590.859
	4.5 Desembolsos totales a programas y proyectos (COP)	\$18.443.499.861	\$21.157.469.736
OE5 Gestión del conocimiento e incidencia en políticas públicas	5.1 Productos de gestión del conocimiento y de incidencia en políticas públicas	12	27

Emergencia sanitaria y aislamiento preventivo

El año 2020 representó un reto general para la humanidad por la pandemia de la COVID-2019 que obligó a todos los sectores de la sociedad a replantear su funcionamiento y desarrollar estrategias de emergencia para continuar con sus actividades. En Colombia, el gobierno nacional decretó una emergencia sanitaria que inició el 24 de marzo de 2020 y a diciembre aún se encontraba vigente.

La principal medida, que se impuso con el decreto 457 de 2020, fue el aislamiento preventivo y obligatorio que limitó la libre circulación de personas y vehículos por el territorio nacional con excepciones para trabajadores de sectores esenciales como salud, víveres, servicios públicos, servicios bancarios, entre otros. Como consecuencia, la mayoría de organizaciones debieron implementar modalidades no presenciales de trabajo como el trabajo en casa o el teletrabajo. Adicionalmente, este decreto suspendió el transporte aéreo doméstico. Adicionalmente, las resoluciones 380 y 385 de 2020 del Ministerio de Protección Social y sus respectivas prórrogas definieron las medidas preventivas sanitarias y declararon la emergencia sanitaria en el país, dando el contexto para el decreto mencionado.

En mayo 1º de 2020, Fondo Acción formuló un “Plan de manejo de la crisis”, que define las medidas y estrategias que diseñó el equipo ejecutivo del Fondo Acción para el manejo de la crisis generada por la pandemia de COVID-19; sin embargo, está diseñado para aplicar el cualquier tipo de crisis que genere disrupción de gran escala en la aplicación de los procesos y procedimientos del Fondo Acción y no pretende ser exclusivo para el manejo de las consecuencias de la COVID-19.

Para la coordinación de acciones se creó el equipo de manejo de crisis, que lo componen la Directora Jurídica, la Directora Técnica, el Director Administrativo y Financiero, la Coordinadora de Talento Humano y la Coordinadora de Comunicaciones. Este equipo lo preside la Dirección Ejecutiva del Fondo. También se identificaron áreas o ámbitos claves para agrupar las medidas a tomar: atención a clientes y donantes, manejo de proyectos, marco legal de crisis, procesos administrativos y financieros, bienestar y salud, y comunicación.

El primer paso dentro de dicho Plan fue la identificación de los riesgos legales, riesgos para el equipo humano, riesgos de incumplimiento de compromisos con los clientes y donantes y riesgo de pérdida de intangibles (información, marca, talento humano) asociados con la situación de crisis y un análisis respecto a la matriz de riesgos existentes que permitió identificar nuevos aspectos que deben ser considerados en la gestión de la organización. Respecto a la crisis generada por la emergencia sanitaria por la COVID-19, el análisis reveló mayores riesgos en los siguientes aspectos:

- nueva regulación emitida por gobierno nacional o distrital;
- nuevos factores de estrés y vulnerabilidad laboral;
- seguridad de la información y los equipos de cómputo;
- incumplimiento de contratos de proveedores o de entregables de proyectos;
- pérdida de talento humano.

El siguiente paso fue la identificación de las estrategias para atender las alteraciones que trajo consigo la emergencia.

Estrategias para atención a clientes, ejecutores y marca

En este frente, el Fondo comunicó a los donantes las nuevas condiciones de operación del Fondo durante y después de la emergencia, así como las limitaciones y restricciones. Para cada proyecto se identificaron riesgos para definir planes de contingencia, planes de acción, escenarios o medidas de

mitigación discutidos con los donantes. Se virtualizaron las actividades de intercambio, capacitación, discusión y construcción participativa de productos (realizadas mediante talleres o reuniones) que la tecnología disponible permitiera. Igualmente, los alcances de nuevos acuerdos fueron ajustados considerando las nuevas condiciones. Se llevó a cabo un ejercicio similar de revisión y ajuste a los contratos con consultores. En los casos en los que el ajuste a planes y cronogramas de actividades no fue posible, se suspendieron o prorrogaron, sin ninguna penalidad, los acuerdos, convenios y contratos afectados por las condiciones de la crisis; de esta forma, se buscó disminuir riesgos y evitar retrasos contractuales. Frente a la marca Fondo Acción, se fortaleció la presencia en redes y otros canales digitales.

Estrategias para aspectos legales

En relación con los aspectos legales, se desarrollaron actividades relacionadas con el proceso de contratación, la situación laboral de los colaboradores del Fondo, la situación jurídica de los proyectos, y las implicaciones para ejecución de contratos y convenios. En el tema de contratación, se ajustaron métodos y la división de trabajo al interior del equipo. Este ajuste incluye la digitalización de los procesos y soportes requeridos en la contratación, el uso de firma electrónica de la Representante Legal (previa autorización digital) y la alimentación permanente al sistema de información de la organización –RIO-. Adicionalmente, la Dirección Jurídica desarrolló un boletín para todos los colaboradores, con información de los decretos presidenciales, las resoluciones y circulares ministeriales expedidas durante la emergencia sanitaria.

Frente a la situación laboral, el Fondo descartó la terminación de contratos (de prestación de servicio o laborales) y ordenó el trabajo en casa conforme a la Circular 021 del 2020 expedida por el Ministerio de Salud, como medida de protección al empleo con ocasión de la crisis. Para cuando se levanten las medidas de aislamiento preventivo obligatorio de que tratan los Decretos presidenciales 4757 y 531, el Fondo espera una propuesta para organizar su gestión con las modalidades de trabajo en casa, teletrabajo u horario flexible durante la crisis.

Respecto a la situación jurídica de los proyectos, la Dirección Jurídica, realizó “talleres de derecho para no abogados” con el fin generar conocimiento, aportar herramientas y dar líneas jurídicas para la toma de decisiones así como una revisión de los documentos jurídicos suscritos con los clientes y donantes, a fin de establecer i) el concepto y los efectos de la fuerza mayor y el caso fortuito, ii) la asignación de riesgo para estos acontecimientos, iii) los pactos respecto de multas, sanciones, cláusulas penales y iv) trámites y consecuencias de terminaciones anticipadas.

Estrategias para la fuerza laboral y el bienestar

En términos de la fuerza laboral y el bienestar, y reconociendo el impacto de las medidas tomadas en el marco de la emergencia sanitaria, el equipo de Talento Humano diseñó una estrategia que contiene elementos para promoción y protección de la salud, el manejo de posibles contagios y medidas para el regreso a la oficina. Se digitalizaron las diligencias asociadas al ingreso al Fondo, se comparten contenidos asociados a información científica de la pandemia, mecanismos de prevención, procedimiento a seguir en caso de presentar síntomas, organización del puesto de trabajo en casa y capacitación en temas de salud física y mental. Además, se diseñó el protocolo de bioseguridad para permitir el regreso al trabajo en oficina y actividades en campo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 666 Ministerio de Salud 24 de abril de 2020; este protocolo fue aprobado por la Alcaldía de Bogotá el 28 de agosto de 2020.

Estrategias para asuntos administrativos

Frente a asuntos administrativos, operativos y de funcionamiento, el Fondo Acción operó en la modalidad de trabajo en casa; esto dado que el funcionamiento presencial en la oficina estuvo restringido.

Para garantizar condiciones adecuadas de bioseguridad para la presencia física en la oficina, se adoptaron las siguientes medidas: horarios diferenciales (jornadas comprimidas, jornadas alternadas y trabajo semi-presencial) para las personas cuyas tareas dependen más significativamente de insumos o elementos físicos que no es posible acceder de manera remota. Se eliminó, durante 2020, la atención al público y se restringirá la atención a pocas horas al día, en adelante, mientras se tengan restricciones dadas por el gobierno nacional y distrital. Se diseñaron protocolos de aseo y desinfección de las instalaciones y los equipos; así mismo, se mantuvieron disponibles elementos de protección y aseo, incluyendo tapabocas, guantes, gel antibacterial, alcohol y toallas desinfectantes. Desde el punto de vista tecnológico, se optimizaron las redes, se desarrollaron capacitaciones, ajustes a software, dotación de equipos, priorizando seguridad y se optimizó el sistema de pagos.

Adicionalmente, en agosto se cerró uno de los pisos de las oficinas (piso 15), con lo que se redujo el impacto en consumo de agua, energía y materiales.

Estrategias de comunicaciones

Desde el área de comunicaciones, se ajustó la estrategia de comunicaciones internas para mejorar la relación al interior de los equipos en un escenario de no presencialidad. La comunicación con proyectos se ajustó también en términos de cronogramas, definición de actividades, creación de nuevos formatos y de nuevos contenidos.

RESULTADOS

En esta sección se presentan las principales características de la organización y los resultados para cada uno de los indicadores evaluados tanto cuantitativos como cualitativos.

La Tabla 3 presenta los resultados para cada uno de los temas, así como las variables y los indicadores de sostenibilidad ambiental analizados para el Fondo Acción y hace una comparación con los resultados de 2019. Cada uno de estos resultados se describe con mayor detalle en los párrafos siguientes.

Tabla 3 Valores de los indicadores de sostenibilidad ambiental del Fondo Acción 2020.

Tema	ID	Indicador	Variable	Valor 2019	Valor 2020	Cambio	Unidad
Agua	Agua 1	Consumo anual de agua en m ³ en las oficinas de la organización	Metros cúbicos consumidos anual	Sin información	Sin información	Sin información	m ³ por mes
	Agua 2	Consumo anual de agua en botella en las oficinas de la organización	Número de botellones comprados anualmente	13.041	1.360,8	-90%	Litros por año
	Agua 3	Sistemas ahorradores de agua	Cobertura de sistemas de ahorro de agua	83%	83%	0%	Porcentaje
Biodiversidad	Bio 1	Metas de conservación de biodiversidad de los proyectos	Número de hectáreas a conservar en el TFCA (2018-2021)	31.250	31.250	0%	Hectáreas
			Número de hectáreas a conservar con Malpelo y La Minga (permanente)	2.737.908	2.737.908	0%	Hectáreas
			Número de hectáreas a conservar con REDD+ (2019-2020)	750.000	750.000	0%	Hectáreas
			Número de hectáreas a conservar con Proyecto Vida Silvestre)	6.154	6.154	0%	Hectáreas
	Bio 2	Tipos de hábitats protegidos o restaurados en los proyectos	Número de hábitats protegidos	4	4	0%	Número de hábitats
			Tipo de hábitat protegido	Bosque húmedo tropical, manglares, sabanas orinocenses y hábitats submarinos en la cordillera de Malpelo	Bosque húmedo tropical, manglares, sabanas orinocenses y hábitats submarinos en la cordillera de Malpelo	No	Hábitat

	Bio 3	Especies amenazadas beneficiadas por los proyectos	Número de especies amenazadas protegidas	15	87	480%	Número de especies
			Tipo de especies amenazadas protegidas	Ver reporte	Ver reporte	No	Especies
Economía circular	EC 1	Volumen por tipo de residuos, tipo de gestión	Volumen por tipo de residuos, tipo de gestión	Sin información	Sin información	Sin información	Kilogramos/mes
			Volumen de residuos reciclables	Sin información	Sin información	Sin información	Kilogramos/mes
			Volumen de residuos no reciclables	Sin información	Sin información	Sin información	Kilogramos/mes
	EC 2	Tipo de materiales comprados	Compuestos	3	2	-33%	# órdenes de compra
			Construcción	7	2	-71%	# órdenes de compra
			Digital	13	16	23%	# órdenes de compra
			Madera	7	2	-71%	# órdenes de compra
			Material orgánico	109	21	-81%	# órdenes de compra
			Metal	95	2	-98%	# órdenes de compra
			N.A.	22	6	-73%	# órdenes de compra
			Papel	29	1	-97%	# órdenes de compra
			Pilas	2	0	-100%	# órdenes de compra
			Plástico	283	26	-91%	# órdenes de compra
Reciclado	0	2	100%	# órdenes de compra			

			RESPEL (residuos peligrosos)	9	4	-56%	# órdenes de compra
			Textiles	0	2	100%	# órdenes de compra
			Vidrio	1	0	-100%	# órdenes de compra
			WEEE	106	34	-68%	# órdenes de compra
	EC 3	Esquemas de reciclaje	Presencia de un esquema de reciclaje	Sí	Sí	No	Cualitativo
	EC 4	Esquemas de reutilización	Presencia de un esquema de reutilización	Sí	Sí	No	Cualitativo
Energía	Energía 1	Consumo de electricidad	kWh anual piso 11	6.140	6.654	8%	kWh
			kWh anual piso 15	2.602	5.254	102%	kWh
			kWh anual piso 27	17.321	13.159	-24%	kWh
	Energía 2	Consumo de combustible	Litros anuales	24.130	47,69	-80%	kWh
	Energía 3	Intensidad del consumo energético	KWh por colaborador anuales	372	253	-32%	kWh por colaborador por año
			Litros por colaborador anuales	345	48	-86%	Litros por colaborador por año
	Energía 4	Estrategias para reducir consumo energético	Presencia de estrategias	Sí	Sí	No	Cualitativo
Emisiones	Emisiones 1	Emisiones por consumo eléctrico	Toneladas CO ₂ por año	4,28	4,12	-4%	Toneladas de CO ₂
	Emisiones 2	Emisiones por consumo de combustible: desplazamientos a la oficina	Toneladas CO ₂ por año	14,74	3,07	-79%	Toneladas de CO ₂
		Emisiones por consumo de combustible: viajes en avión nacionales	Toneladas CO ₂ por año	40,49	11,94	-71%	Toneladas de CO ₂

		Emisiones por consumo de combustible: viajes en avión internacionales	Toneladas CO ₂ por año	22,78	2,54	-89%	Toneladas de CO ₂
	Emisiones 3	Intensidad de las emisiones	Toneladas CO ₂ por año	1,18	0,24	-80%	Toneladas de CO ₂
	Emisiones 4	Estrategias para reducir emisiones propias	Presencia de estrategias	Sí	Sí	No	Cualitativo
Gobernanza	Gobernanza 1	Estrategia de Negocios (estrategia, productos y servicios)	Presencia de consideraciones	Sí	Sí	No	Cualitativo
	Gobernanza 2	Incentivos a los empleados	Presencia de incentivos	Sí	Sí	No	Cualitativo
	Gobernanza 3	Riesgos y oportunidades	Presencia de procesos	Sí	Sí	No	Cualitativo
	Gobernanza 4	Prácticas ambientales en la oficina	Existencia de un sistema	Sí	Sí	No	Cualitativo
	Gobernanza 5	Criterios ambientales para nuevos proveedores	Presencia de procesos	Sí	Sí	No	Cualitativo
	Gobernanza 6	Relación con políticas públicas	Integración de consideraciones	Sí	Sí	No	Cualitativo
	Gobernanza 7	Sanciones por incumplir legislación y normativa ambiental	Presencia de sanciones	No	No	No	Cualitativo

Agua

Agua 1: Consumo de agua

Este indicador considera dos variables, consumo de agua y sistemas ahorradores. Durante el 2020, el Fondo Acción no hizo medición directa del consumo de agua en ninguna de sus oficinas. En general, la administración del edificio utilizó un prorrateo para estimar el consumo por oficinas, basados en el área ocupada por piso. La Tabla 4 presenta la distribución de fuentes para el consumo de agua por oficina para el 2020.

Tabla 4 Puntos de consumo de agua en las oficinas del Fondo Acción. 2020.

Oficina /Equipo	Lavamanos	Sanitarios	Lavaplatos	Poceta	Máquinas bebidas	Botellones / semana
Piso 27	4	4	1	1	1	3
Piso 15	2	2	1	0	1	1
Piso 11	4	4	1	0	1	1

Agua 2: Consumo de agua en botella

Además del agua proveniente del servicio de acueducto, en el Fondo Acción también se consume agua en botellón, ya que las tuberías del edificio son antiguas. El consumo de agua por botellones estimado para 2020 se detalla en la Tabla 5. Debido al aislamiento preventivo y obligatorio, el consumo de agua en botella se suspendió después de marzo 13 de 2020.

Tabla 5 Consumo de agua en botella 2020

Oficina	Consumo botellones / semana	Consumo litros 2020
Piso 27	3	907,2
Piso 15	1	226,8
Piso 11	1	226,8

Agua 3: Sistemas ahorradores de agua

En el 2020, todos los baños en las tres oficinas tenían sistemas ahorradores de agua (10), tanto en los grifos y en los sanitarios. No es claro si los grifos en los lavaplatos de las cocinas tenían sistemas ahorradores, por lo que la cobertura de estos sistemas se estimó en 83% para el 2020.

Biodiversidad

Como se mencionó en la sección sobre aspectos generales, una de las áreas de trabajo del Fondo Acción es la conservación de biodiversidad. Por lo tanto, su operación tiene como objetivo principal “Promover la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales a través de estrategias que involucren a la sociedad civil, instituciones públicas, privadas y organismos de cooperación.” Para el año 2020, se identificaron cuatro grandes iniciativas de conservación:

- Acuerdo de Conservación de Bosques Tropicales (TFCA por sus siglas en inglés)
- Fondos Malpelo y La Minga
- Portafolio REDD+ del Pacífico
- Proyecto Vida Silvestre II

Durante el 2020, el ritmo de ejecución de actividades en terreno para estos proyectos se redujo, pero no se suspendieron. Se replantearon los planes de trabajo, aplazaron las visitas y las actividades de capacitación con beneficiarios o aliados locales. La emergencia sanitaria también requirió que el trabajo en campo donde no había restricciones de movilidad se desarrollara en grupos más pequeños

para cumplir con protocolos de bioseguridad. Asimismo, se desarrollaron nuevos formatos para los procesos de formación combinando distintos medios y haciendo uso de las tecnologías disponibles.

Una enseñanza clave fue la importancia de la presencia de los ejecutores en terreno y de enlaces comunitarios que mantuvieran los procesos. El trabajo fue más difícil en ciudades capitales donde las restricciones a la movilidad fueron más fuertes.

Biodiversidad 1: Áreas conservadas

Los proyectos/programas que tienen como objetivo la intervención sobre áreas para su protección, restauración o uso sostenible, incluyen metas de conservación; dichas metas se establecen de acuerdo con el proyecto/programa. En los proyectos de conservación, en sentido estricto, en los cuales se busca mejorar la representatividad o aumentar la conectividad de ecosistemas amenazados, las metas se definen con base en el porcentaje establecido en portafolios de conservación nacionales y regionales.

En los proyectos que se encuentran áreas definidas por declaratorias de áreas protegidas, la meta de conservación se mantiene y apunta a mejorar las condiciones de efectividad en el manejo. Por otro lado, para los proyectos que se desarrollan en zonas con usos sostenibles de la biodiversidad, las metas se establecen por consenso con instancias comunitarias o locales, basadas en la viabilidad de desarrollar las actividades previstas. Los principales instrumentos de conservación en estas áreas son los acuerdos firmados, las áreas protegidas de la sociedad civil formalizadas ante Parques Nacionales, acciones de restauración y formulación de planes de manejo ambiental, el fondo patrimonial de Malpelo y el fondo La Minga.

La Tabla 6 presenta los principales proyectos/programas del Fondo Acción enfocados en la conservación de biodiversidad. Cada uno tiene una temporalidad y metas diferentes.

Tabla 6 Hectáreas conservadas mediante proyectos/programas del Fondo Acción.

Proyecto	Periodo	Meta total	Número de años	Meta anualizada
TFCA*	2018-2021	125.000	4	31.250
Malpelo y La Minga	Permanente	2.737.908	Permanente	2.737.908
Portafolio REDD+ comunitario	2019-2020	1.500.000	2	750.000
Proyecto Vida Silvestre	2018-2021	18.462	3	6.154

*Aunque el TFCA es una iniciativa de largo plazo, en la tabla se presenta la estrategia de inversiones para el periodo 2018-2021.

De acuerdo con el informe de gestión del Fondo Acción en 2020, 3.517.606 hectáreas de hábitat estaban bajo esquemas de conservación y uso sostenible.

Biodiversidad 2: Tipo de hábitat protegido

En el 2020, estos proyectos/programas protegieron cuatro tipos de hábitats, bosque húmedo tropical, manglares, sabanas orinocenses y hábitats marinos en la cordillera de Malpelo (Tabla 7).

Tabla 7 Tipos de hábitat protegidos

Proyecto	Tipo de hábitat protegido
TFCA	Altillanura y sabanas inundables orinocenses
Fondo Malpelo	Hábitats submarinos y montes submarinos
Fondo La Minga	Hábitats de manglar y bosque húmedo tropical
Portafolio REDD+ Pacífico	Bosque húmedo tropical
Proyecto Vida Silvestre	Hábitat andino amazónico

Biodiversidad 3: Especies amenazadas protegidas por categoría de amenaza

En el 2020 se protegieron 87 especies amenazadas a través de los proyectos mencionados. Este grupo incluye especies de aves, anfibios, mamíferos, reptiles, peces, reptiles, plantas y corales. De los 10 proyectos en ejecución, ocho protegen especies en estado crítico según la IUCN. En la Figura 4, el incremento en el número de especies se debe a que en 2020 se realizó un estudio de caracterización para los proyectos del Portafolio REDD+ que permitió hacer una identificación más detallada; dicha información no estaba disponible para 2019.

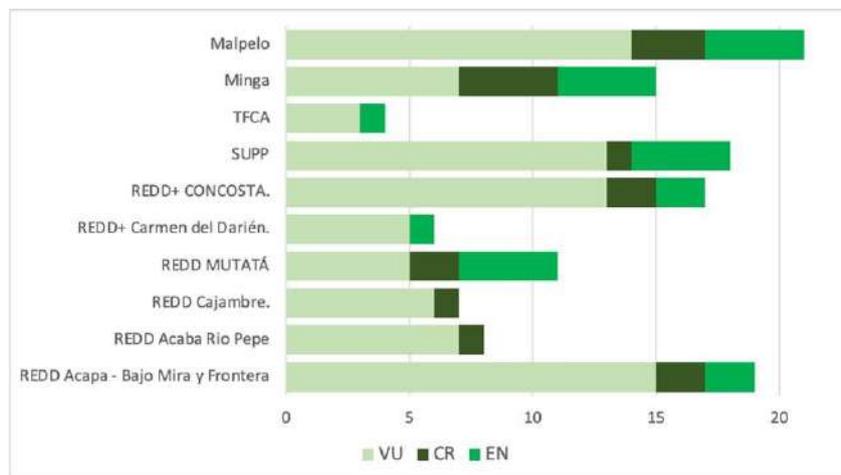


Figura 4 Número de especies amenazadas bajo protección en proyectos del Fondo Acción

En la Tabla 8 se presentan las especies en estado crítico que están siendo protegidas por los proyectos del Fondo Acción.

Tabla 8 Especies en estado crítico protegidas por los proyectos de conservación del Fondo Acción

Nombre común	Especies	Proyecto
Chachajo	<i>Aniba perutilis</i>	REDD+ Acaba Río Pepé
Chanul	<i>Humiriastrum procerum</i>	REDD+ Acapa - Bajo Mira y Frontera
Mono	<i>Ateles fusciceps</i>	REDD+ Cajambre
Mono araña	<i>Ateles fusciceps</i>	REDD+ SUPP, Concosta
Mono araña de cabeza café	<i>Ateles fusciceps</i>	REDD+ Acapa - Bajo Mira y Frontera
Morrocoy	<i>Geochelone carbonaria</i>	REDD+ Mutatá
Pavón	<i>Crax alberti</i>	REDD+ Mutatá
Petrel de Galápagos	<i>Pterodroma phaeopygia</i>	Malpelo
Pez Sierra	<i>Pristis pristis</i>	La Minga
Rana Arlequín	<i>Oophaga histrionica</i>	La Minga
Tiburón martillo común	<i>Sphyrna lewini</i>	Malpelo
Tiburón martillo gigante	<i>Sphyrna mokarran</i>	La Minga
Tortuga carey	<i>Eretmochelys imbricata</i>	La Minga, Malpelo
Tortuga laúd	<i>Dermochelys coriacea</i>	REDD+ Concosta
Tortuga laúd	<i>Dermochelys coriacea</i>	REDD+ Acapa - Bajo Mira y Frontera

Economía Circular

En este tema se analiza el consumo de materiales de la organización y la generación de residuos, así como los esquemas que tienen para reducirlos.

EC1: Volumen y tipo de residuos

Durante el 2020, el Fondo Acción no hizo medición del volumen de generación de residuos en general ni por tipo, ya que no existía un incentivo para realizar dicha tarea.

EC2: Compra de materiales

Para estimar el consumo de materiales, primero se identificaron los tipos de elementos que se compraron en 2020 en el Fondo Acción para las oficinas de Bogotá con base en las órdenes de compra. En total se hicieron 120 órdenes, de las cuales 113 pudieron ser asociadas a un material; las restantes fueron compras de bonos las cuales se clasificaron en 8 categorías. La Figura 5 presenta los resultados.

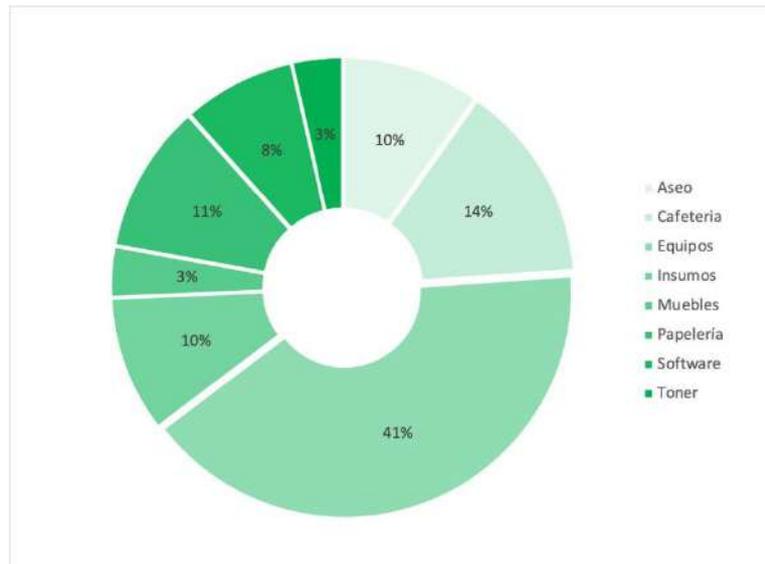


Figura 5 Distribución de las órdenes de compra de 2020 para las oficinas del Fondo Acción en Bogotá.

La categoría con mayor número de órdenes de compra fue equipos; las que siguen son cafetería y papelería. Con el fin de estimar cuáles son los materiales que más se compraron en el Fondo en 2020, se realizó un ejercicio cualitativo utilizando como punto de partida la descripción del elemento comprado y asignando el tipo de material al producto. Las Figura 6, Figura 7, Figura 8 y Figura 9 ilustran el número de órdenes de compra en 2020 para cada rubro por tipo de material, resultado del análisis cualitativo.

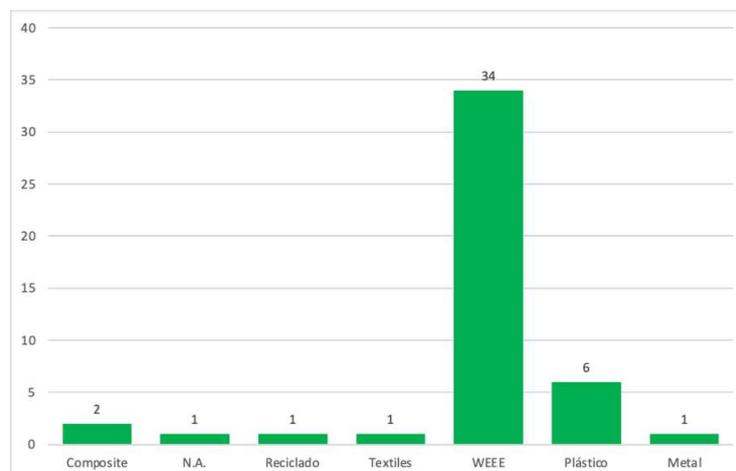


Figura 6 Número de órdenes de compra clasificadas como equipos por tipo de material.

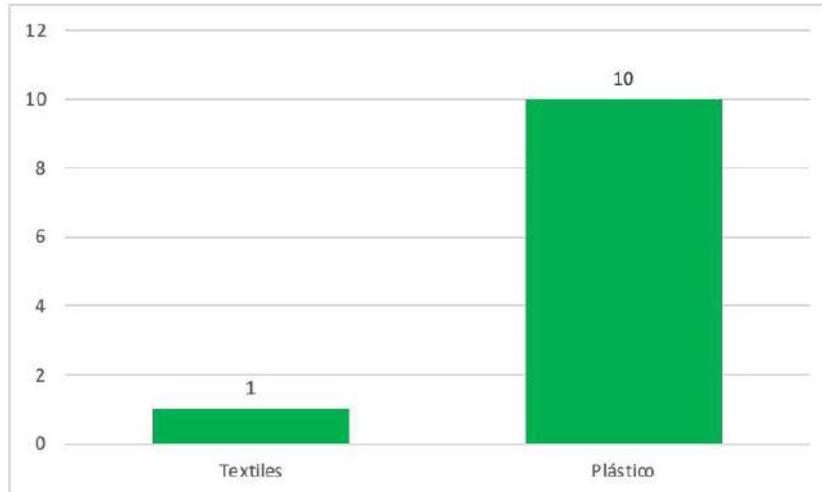


Figura 7 Número de órdenes de compra clasificadas como aseo por tipo de material.

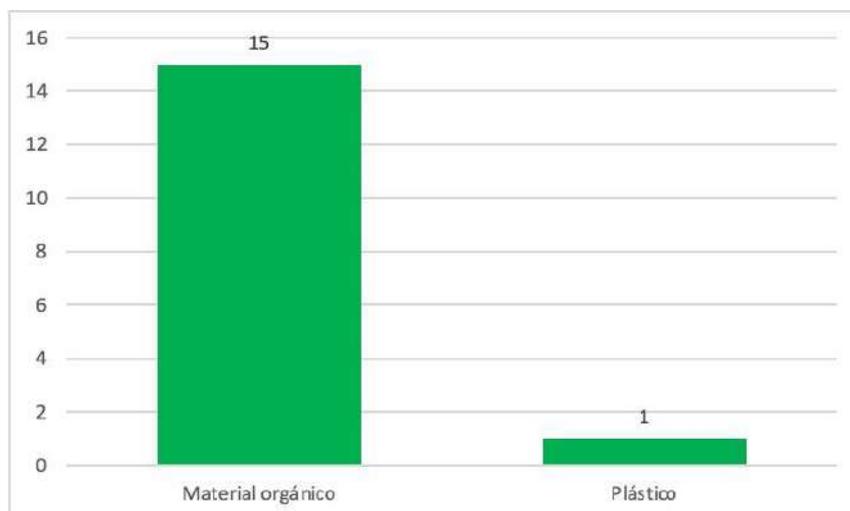


Figura 8 Número de órdenes de compra clasificadas como cafetería y alimentación por tipo de material.

La Figura 9 presenta el resumen por tipo de material. Los productos eléctricos y electrónicos son el principal material adquirido por el Fondo Acción durante 2020, seguido por el plástico y el material orgánico comestible y no comestible.

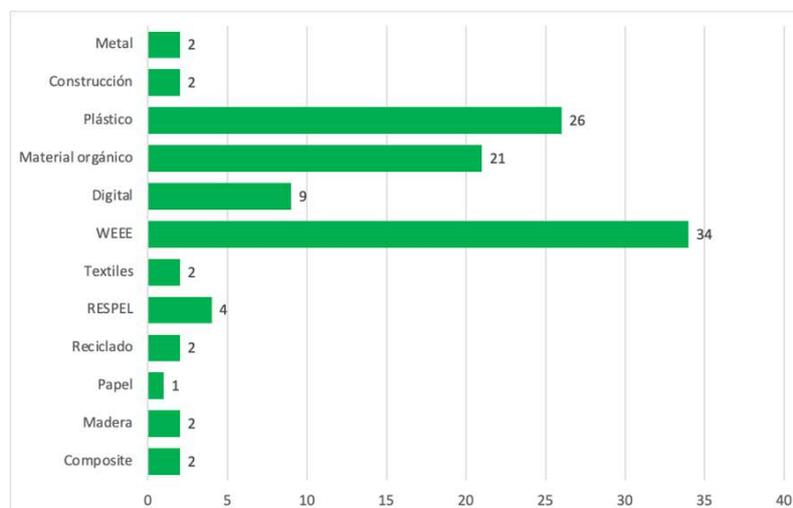


Figura 9 Número de órdenes de compra por tipo de material.

En 2020 el Fondo continuó implementando una política para evitar la compra y consumo de productos plásticos de un solo uso, tanto en las oficinas como en sus eventos. Para eventos, el Fondo emplea la “Guía de eventos climáticamente responsables y emocionalmente inteligentes”, diseñada en 2020, la cual establece, entre otros, parámetros en términos de tipo de materiales a usar y otras recomendaciones.

Frente al 2019, es evidente la reducción en órdenes de compra, pasando de 686 durante ese año, a 120 durante el 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo, pues se requirieron, en general, menos insumos para la operación.

EC3: Esquemas de reciclaje

En el 2020, el Fondo Acción se mantuvieron los esquemas de reciclaje en línea con las directrices de la administración del edificio. En este esquema, el papel, el plástico y el cartón se separan y se entregan a la administración del edificio, quien opera un esquema de separación con una asociación de recicladores. Ellos lo acopian y lo transportan para su aprovechamiento. Además, durante el 2020 el Fondo Acción también continuó con la separación de las tapas plásticas que fueron recogidas por la Fundación Sanar mientras los colaboradores asistieron a las oficinas. Los residuos eléctricos y electrónicos también fueron gestionados por el Fondo Acción y entregados a la Fundación Horizontes.

EC4: Esquemas de reutilización

En el 2020, el Fondo Acción mantuvo la reutilización de papel de impresora implementando una solución de separación que le permitía a los colaboradores distribuir el papel que se puede reutilizar como borrador y aquel que ya se puede descartar.

No se implementaron otros esquemas de reutilización considerando la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo, que conllevó al trabajo en casa durante la mayor parte del año. Además, continuó la práctica de centralizar la separación de residuos de las oficinas, que implicó la eliminación de canecas individuales en los puestos de trabajo, siguiendo las recomendaciones de una asesoría sobre manejo de residuos sólidos recibida en el 2018.

Energía

El consumo de energía para 2020 se estimó sumando el consumo de electricidad y el consumo de combustibles. El consumo de electricidad se calculó para las oficinas de los pisos 27 y 11, usando los recibos de la empresa Enel, para el piso 15 se hizo una estimación considerando los cambios introducidos por la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo.

Además de este consumo, el Fondo también debió cubrir una proporción del consumo de electricidad del edificio por iluminación en áreas comunes y los ascensores. Este valor se calcula mediante prorrateo a partir del área de las oficinas, pero no se incluyó en el análisis, ya que no se detalla el valor en kWh.

Energía 1: Consumo de electricidad

El consumo interno de electricidad en las oficinas corresponde a la demanda por iluminación y funcionamiento de equipos de oficina y cocina. De acuerdo con la información ofrecida por el Fondo Acción, en el 2019 la oficina del piso 27 contaba con iluminación LED. La Tabla 9 presenta el consumo de electricidad para el piso 27 durante el 2020 y el 2019 para comparación con base en los recibos de electricidad.

Tabla 9 Consumo de electricidad en las oficinas del piso 27 y valor pagado 2019 y 2020.

Mes consumo	2019	2020
Enero	1.196,00	2.744,00
Febrero	1.357,00	1.521,00
Marzo	1.479,00	1.236,00
Abril	1.291,00	1.236,00
Mayo	1.419,00	773,00
Junio	1.396,00	687,00
Julio	1.572,00	755,00
Agosto	1.536,00	740,00
Septiembre	1.682,00	866,00
Octubre	1.453,00	834,00
Noviembre	1.464,00	851,00
Diciembre	1.476,00	916,00
Total anual	17.321,00	13.159,00
Promedio mensual	1.443,42	1.096,58

Durante el 2020, se evidencia una reducción significativa del consumo de energía eléctrica en este piso debido a las medidas tomadas por la emergencia sanitaria, por lo que no es posible compararlo con el consumo del año anterior. Una situación similar ocurrió para las oficinas del piso 11, como se ilustra en la Tabla 10. Dado que no hay un contador diferenciado por oficinas, el consumo se estima con base en el monto pagado a la administración y el precio unitario disponible en el recibo de electricidad. Para los meses de septiembre a noviembre no hubo cobro, el cual se hizo en diciembre. Para estimar el consumo en estos meses se dividió el estimado para diciembre. La diferencia entre 2019 y 2020 no es muy alta, lo que puede indicar una subestimación para el año 2019.

Tabla 10 Consumo de electricidad en las oficinas del piso 11, años 2019 y 2020.

Mes consumo	2019	2020
Enero	511,63	54,18
Febrero	511,63	1.689,21
Marzo	511,63	593,88
Abril	511,63	1.360,50
Mayo	511,63	316,47
Junio	511,63	301,70
Julio	511,63	327,72
Agosto	511,63	155,74
Septiembre	511,63	463,72
Octubre	511,63	463,72
Noviembre	511,63	463,72
Diciembre	511,63	463,72
Total anual	6.139,60	6.654,29
Promedio mensual	511,63	554,52

La oficina del piso 15 tampoco tiene un contador independiente, por lo que se replicó el ejercicio de estimación con base al valor pagado a la administración. Esta oficina fue entregada en el mes de agosto de 2020. La Tabla 11 presenta los consumos estimados. En esta comparación se evidencia que el

consumo estimado en 2020 es mayor que en 2019, mostrando que dicho cálculo no estuvo ajustado a las condiciones reales.

Tabla 11 Consumo mensual estimado de electricidad para las oficinas del piso 15.

Mes consumo	2019	2 020
Enero	216,85	1.058,10
Febrero	216,85	1.058,10
Marzo	216,85	768,87
Abril	216,85	768,87
Mayo	216,85	789,74
Junio	216,85	400,62
Julio	216,85	409,61
Agosto	216,85	-
Septiembre	216,85	
Octubre	216,85	
Noviembre	216,85	
Diciembre	216,85	
Total anual	2.602,22	5.253,91
Promedio mensual	216,85	656,74

Energía 2: Consumo de Combustible

El consumo de combustible se estimó siguiendo las indicaciones de la Oficina Española de Cambio Climático (2017) que incluye el consumo por desplazamientos hacia y desde la oficina, así como viajes de trabajo. Sin embargo, teniendo en cuenta que a partir del 20 de marzo del 2020 se decretó el aislamiento preventivo, y de acuerdo con el Plan de Manejo de la Crisis del Fondo Acción, sólo se incluyó la información sobre desplazamientos en transporte aéreo nacional e internacional. Los desplazamientos a la oficina se detuvieron por lo que no es relevante incorporarlos en el cálculo.

Desplazamientos a la oficina

Para estimar esta variable se tomaron los datos estimados de 2019, ya que no hubo cambio en los colaboradores durante los tres primeros meses del año. Así, el consumo de combustible para el 2020 por desplazamientos hacia y desde la oficina, fue de 1.729 litros.

Viajes nacionales e internacionales

Dentro de las operaciones del Fondo, los colaboradores deben realizar visitas a los proyectos en campo y asistir a reuniones y eventos nacionales e internacionales. Para calcular el consumo de combustible de estos desplazamientos, solo se tuvieron en cuenta los viajes en avión. Siguiendo el mismo método de 2019, se estimó la distancia recorrida y con los coeficientes de eficiencia se estimó el consumo.

La Figura 10 muestra la distribución de tipos de viajes realizados por los colaboradores del Fondo Acción durante el 2020. En total se realizaron 160 viajes, de los cuales 8 fueron internacionales y 152 nacionales. En comparación, en el 2019 se realizaron 513 viajes nacionales.

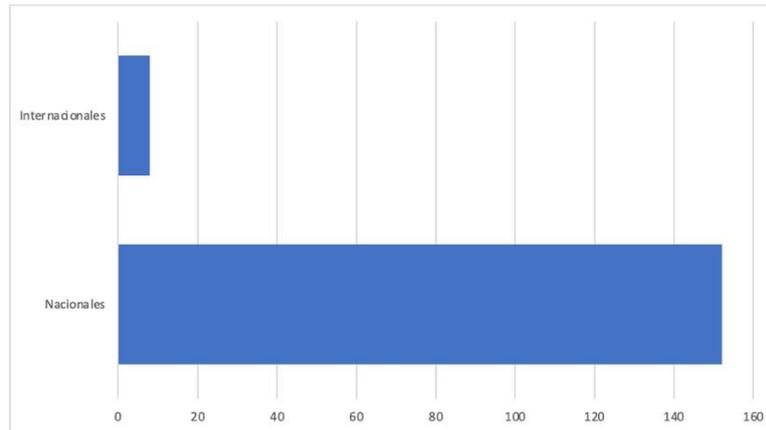


Figura 10 Distribución de viajes aéreos por tipo de destino.

En la Figura 11 se ilustra que el departamento del Valle del Cauca fue el principal destino, seguido por Chocó y Caquetá. El rango de distancia por trayecto para los viajes en avión nacionales está entre 84 kilómetros desde Bogotá hasta Villavicencio y 1.200 kilómetros desde Bogotá hasta San Andrés.

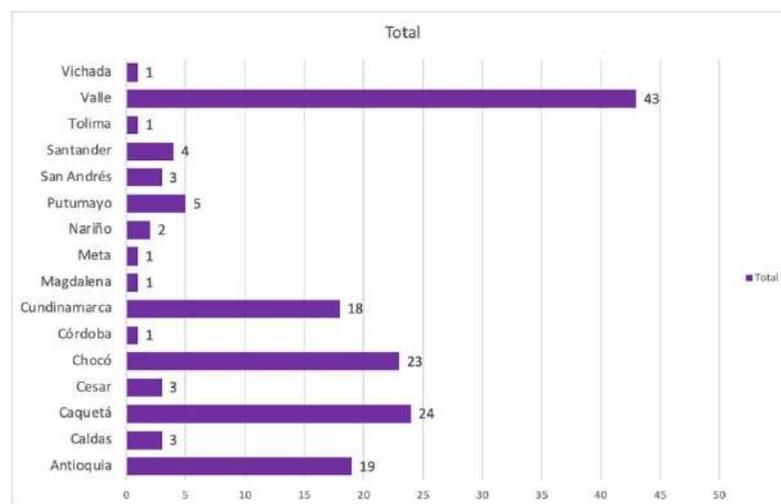


Figura 11 Distribución de órdenes de viaje nacionales por departamento.

Utilizando los datos de ICAO (2020), se estimó que los viajes nacionales en avión (se excluyeron los viajes a Cundinamarca y Boyacá, en los cuales el medio de transporte fue terrestre) sumaron 94.044 kilómetros recorridos en 2020 y que utilizaron 1.979 litros de airfuel. En el 2019 se recorrieron 277.224 kilómetros y se consumieron 10.483 litros de airfuel.

En 2020, los colaboradores del Fondo Acción hicieron 8 viajes internacionales frente a 30 en el 2019. Los destinos fueron Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Puerto Rico. El rango de distancia por trayecto para los viajes en avión internacionales estuvo entre 710 kilómetros desde Bogotá hasta Ecuador y 4.538 kilómetros desde Bogotá hasta Brasil. Utilizando los datos de (ICAO, 2020), se estimó que estos viajes en 2020 sumaron 28.356 kilómetros, frente a 399.352 kilómetros recorridos en 2019 y utilizaron 1.060 litros de air fuel frente a 5.348 litros en 2019¹.

¹ Este valor se calculó multiplicando el consumo de combustible per cápita por viaje ida y vuelta reportado por (ICAO, 2020), por el número de viajes hechos por los colaboradores del Fondo Acción. El consumo de combustible per cápita se calculó dividiendo el consumo de combustible por viaje ida y vuelta reportado en (ICAO, 2020) para los destinos seleccionados por el número más alto de pasajeros según los tipos de aeronave que vuelan a dichos destinos.

En total los colaboradores del Fondo Acción, durante 2019, consumieron 3.040 litros de combustible fósil para sus viajes aéreos en el 2020.

Energía 3: Intensidad del consumo de energía

La intensidad de consumo de energía se estima dividiendo el consumo total por el número de colaboradores, en el 2020 hubo 99 colaboradores. La Tabla 12 presenta la intensidad en términos de electricidad y consumo de combustible para el 2019 y el 2020.

Tabla 12 Intensidad de consumo de energía en el Fondo Acción.

Indicador de intensidad	2019	2020
Intensidad electricidad (KWh por persona por año)	372,33	253,20
Intensidad combustible (Litros por persona por año)	344,72	48,17

Energía 4: Estrategias para reducir consumo de energía

En 2020 la iluminación de las oficinas utilizaba bombillos LED que reducen el consumo de electricidad. También se contaba con circuitos sectorizados, lo que permite apagar la iluminación de sectores donde los colaboradores no están.

Emisiones

En este informe se estiman las emisiones directas (consumo de combustible) y las emisiones indirectas (consumo de electricidad) del Fondo Acción para 2020, con base en las cifras presentadas en la sección anterior.

Emisiones 1: Emisiones por consumo de electricidad

Las emisiones por consumo de electricidad para 2020 se midieron utilizando el consumo estimado en el indicador Energía 1 y el factor de emisión para la matriz eléctrica nacional aprobada por la UPME (XM, 2020).

Tabla 13 Emisiones estimadas de CO₂ (ton CO₂), por consumo de electricidad en las oficinas del Fondo Acción en Bogotá.

Emisiones anuales	2019	2020
Piso 11	1,01	1,09
Piso 15	0,43	0,86
Piso 27	2,85	2,16
Emisiones anuales	4,28	4,12

Emisiones 2: Emisiones por consumo de combustible

Las emisiones por consumo de combustible se estimaron utilizando los factores de emisión de la Secretaría Distrital de Ambiente (2019) y del Inventario Nacional GEI (Pulido *et al.*, 2019). Para calcular la actividad, se estimó el número de kilómetros viajados por viajes aéreos nacionales e internacionales, considerando la distancia entre la ciudad de origen y de destino.

Tabla 14 Emisiones anuales (ton CO₂) por consumo de combustible.

Emisiones de CO ₂	2019	2020
Desplazamiento a las oficinas	14,74	3,07
Desplazamientos en avión nacionales	40,49	11,94
Desplazamientos en avión internacionales	22,78	2,54
Total	78,01	17,55

Emisiones 3: Intensidad de las emisiones

La intensidad de emisiones se estima dividiendo las emisiones totales por el número de colaboradores; en el 2020 hubo 99 colaboradores. La Tabla 15 presenta la intensidad en términos de electricidad y consumo de combustible para el 2019 y el 2020.

Tabla 15 Emisiones de CO₂ per cápita por año para el Fondo Acción

Indicador de intensidad	2019	2020
tonCO ₂ /persona/año	1,18	0,24

Emisiones 4: Estrategias de reducción de emisiones

Para emisiones indirectas, en 2020 la iluminación de las oficinas utilizaba bombillos LED que reducen el consumo de electricidad. También se contaba con circuitos sectorizados lo que permite apagar la iluminación de sectores donde los colaboradores no están.

En el caso de viajes nacionales e internacionales, los vuelos corporativos son realizados en su mayoría con Avianca quien incluye un cargo extra para compensar las emisiones por pasajero por trayecto; no obstante, no se hace seguimiento a estas compensaciones. Sin embargo, la reducción en las emisiones en 2020 es consecuencia del aislamiento preventivo por la emergencia sanitaria que obligó a los colaboradores a quedarse en casa y suspender viajes.

Gobernanza

Gobernanza 1: Estrategia de negocios

Este tema hace referencia a la integración de consideraciones ambientales y sociales en el diseño de productos y servicios de la organización, su gestión y en el portafolio de productos y servicios. Como se indicó en la sección de aspectos generales, la naturaleza del Fondo Acción es apoyar iniciativas ambientales y sociales, por lo que esta es la principal consideración a la hora de diseñar productos y servicios como lo establecen sus estatutos. El Consejo Directivo/Consejo Administrativo de la Iniciativa de las Américas vela porque estos lineamientos se cumplan en todas las iniciativas del Fondo.

Además, durante el 2020 el Fondo contó con otros instrumentos para garantizar que los proyectos ejecutados por la organización o financiados integraran consideraciones ambientales y sociales, enmarcadas en la política ambiental y social y la política de inversiones.

Durante el 2020 se llevaron a cabo las actividades de diagnóstico del contexto internacional, y nacional, el diagnóstico de grandes tendencias, la identificación de oportunidades de incidencia como parte del ejercicio de planificación estratégica a ser desarrollado en 2021.

Política Ambiental y Social

En el 2020, la organización contó con una Política ambiental y social que se aplicó a todos los proyectos e intervenciones que ejecutó el Fondo Acción directamente o a través de terceros, que puedan tener riesgos o impactos ambientales y sociales, sin importar la fuente de financiación. El objeto de la Política es “garantizar la identificación temprana de posibles riesgos ambientales y sociales para que en los casos que la prevención no sea posible, se pueda minimizar, mitigar, compensar o asegurar un remedio para los impactos adversos ambientales, sociales y de derechos humanos, y a la vez incrementar los impactos positivos.” (Fondo Acción, 2016, p.2).

Los principios de actuación considerados en la Política son:

- Respeto de los derechos humanos
- Evaluación y manejo de riesgos e impactos ambientales y sociales

- Eficiencia del uso de los recursos naturales y prevención de la contaminación
- Salud y seguridad de la comunidad
- Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales vivos
- Pueblos indígenas y comunidades étnicas

Política de Inversiones

La política de inversiones de la Cuenta de las Américas² fue actualizada durante el 2020, con lo cual se establecieron criterios de sostenibilidad para las inversiones. En este sentido, las inversiones de la Cuenta no pueden hacerse en iniciativas que estén en el Anexo de Cero Tolerancia y, por el contrario, deben dirigirse a instrumentos de empresas que se caractericen por buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). La política incluye inversiones en instrumentos que son coherentes con la misión del inversionista e idealmente incluye inversiones en instrumentos que tengan impacto social y ambiental positivo, además de rentabilidad financiera.

Los criterios de sostenibilidad definidos en la política son:

1. Selección e integración de criterios de buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)³:
 - El Administrador financiero deberá invertir en compañías (o instrumentos) con prácticas altamente sostenibles (ESG) y reconocido desempeño, de manera que impacte positivamente el retorno y el riesgo del portafolio en el largo plazo.
 - El Administrador financiero deberá evitar invertir en instrumentos con prácticas no sostenibles (ESG) y bajo desempeño, que impacten negativamente el retorno y el riesgo del portafolio en el largo plazo.
 - El Administrador financiero no debe invertir en compañías (instrumentos) que deriven sus ganancias de las actividades incluidas en la lista de inversiones prohibidas, de acuerdo con la presente política.
2. Inversiones relacionadas con la misión (MRI por su nombre en inglés)
El Administrador financiero deberá hacer esfuerzos por evaluar y considerar compañías (o instrumentos) relacionadas con la misión del Fondo Acción, para las inversiones del Portafolio Patrimonial.
3. Inversiones de impacto
El Administrador financiero deberá hacer esfuerzos por evaluar y considerar compañías (o instrumentos) que permitan inversiones de impacto positivo del Portafolio Patrimonial.

Siguiendo las anteriores consideraciones, el administrador financiero no puede hacer inversiones en los siguientes sectores:

- Industrias de combustibles fósiles
- Industrias que empleen trabajo infantil
- Industrias de armas, convencionales y no convencionales
- Tabaco
- Alcohol
- Juegos de azar
- Pornografía o entretenimiento para adultos
- Industrias altamente contaminantes

² Fondo Acción elaboró un caso de estudio que presenta el camino y los principales hitos en la transición del portafolio de inversiones de los recursos patrimoniales administrados por Fondo Acción, de una modalidad de inversiones tradicionales a un portafolio de inversiones sostenibles.

Disponible e: <https://fondoaccion.org/2020/10/26/portafolios-de-inversion-100-sostenible/>.

³ En el anexo 4 se presentan las variables ESG a tener en cuenta.

Gobernanza 2: Incentivos a los empleados

Durante el 2020, la organización ofreció actividades para diseminar información sobre comportamientos sostenibles, abiertas para todos los colaboradores del Fondo y extendidas a personas de organizaciones aliadas.

Por otro lado, se realizaron eventos “Crea en Acción” (Tabla 16) como parte de las acciones para el aprendizaje organizacional basado en la experiencia de proyectos en ejecución, de información relevante del contexto nacional y local, o herramientas y elementos clave para fortalecer las habilidades y conocimientos de los colaboradores.

Tabla 16 *Eventos Crea en Acción en el Fondo Acción. 2020.*

Fecha (año 2020)	Tema
Enero 28	Hablemos de líderes sociales
Febrero 7	¿Y qué paso en la COP 25?
Febrero 14	Derechos de Autor
Marzo 3	BICICLETEANDO O^O
Marzo 9	Innovación Centrada en el Humano, un paradigma necesario para la sostenibilidad
Marzo 11	Redibujar el círculo: integrando de una perspectiva del consumo en la economía circular
Marzo 24	Entendiendo qué hacemos en GOBERNANZA
Abril 1	Cambio climático, paz y deforestación
Julio 23	Proyecto Adelphi - Caso de Acción Climática Colaborativa en Colombia (Nodos de cambio climático)
	Recursos de la cooperación internacional para la implementación del Acuerdo de paz Fondo Colombia en Paz 2017-2019
Julio 29	La Implementación del Acuerdo de Paz: Financiación, enfoque étnico y asuntos rurales
Julio 31	Ecodiseño y cambio climático
Septiembre 10	Construyendo el modelo de negocios del NAIDÍ
Septiembre 11	Co-crea IKI Biomimesis Ecocivilización planetaria
Septiembre 23	Gestión de conocimiento e incidencia en Fondo Acción

Gobernanza 3: Riesgos y oportunidades

En el 2020, Fondo Acción contó con el Marco de Gestión Ambiental y Social⁴ como herramienta para identificación de riesgos ambientales y sociales de los proyectos que ejecuta el Fondo o a través de terceros. Este marco se deriva de la Política Ambiental y Social⁵ del Fondo. El Sistema de Gestión Ambiental y Social del Fondo Acción orienta la gestión de los riesgos e impactos ambientales, tanto negativos como positivos. Los criterios para valorar el nivel de riesgo de los proyectos se enfocan en temas de biodiversidad, toxicidad, emisiones y transformaciones significativas en el contexto del proyecto.

Además del Marco, en 2020 el Fondo contó con una herramienta de criterios para la identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales a usar en conjunto y como complemento de la lista negativa. Los proyectos con impactos ambientales y sociales se clasifican en categoría A, B o C. Las dos primeras categorías agrupan proyectos con impactos ambientales y sociales negativos importantes que deberían contar Evaluación de Impactos Ambientales y Sociales (EIAS), que incluye un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), o con un análisis ambiental y social centrado en los temas críticos y un PGAS. Los proyectos en categoría C deberían tener al menos el perfil ambiental y social. Los proyectos en ejecución durante el 2020 fueron calificados en las categorías B y C. En la Tabla 17 se listan los proyectos en categoría B.

⁴ <https://fondoaccion.org/wp-content/uploads/2020/10/Marco-de-Gesti%C2%A6n-Ambiental-y-Social-1.pdf>.

⁵ <https://fondoaccion.org/wp-content/uploads/2020/10/Pol%C2%A1tica-ambiental-y-social-1.pdf>.

Tabla 17 Proyectos ejecutados en 2020 en categoría B de riesgo

Modalidad	Proyectos	Donante / Cliente	Área de inversión principal	Fecha	Fecha finalización
Ejecución directa	Moviendo la Estrategia de Desarrollo Bajo en Carbono hacia la Acción: Fase de Implementación	Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania / Iniciativa Climática Internacional (IKI)	Cambio climático	31/07/2018	31/07/2021
Modalidad tradicional, ejecutados por terceros	La Minga. Implementación participativa de un acuerdo de conservación de piangua y manglar en DRMI La Plata en la comunidad de Mangaña	Fundación de Mujeres Vigías de La Piangua - Fuvipia	Conservación	01/09/2019	15/10/2020
	TFCA Orinoquia. Estudio técnico de especies de árboles nativos con potencial forestal en la Orinoquia	Corporación La Pedregosa	Conservación	15/07/2018	15/12/2020
	TFCA Orinoquia. Conservación de la biodiversidad y fortalecimiento de la gobernanza en la Reserva de Biósfera El Tuparro, para mejorar su efectividad y reducir las presiones generadas por sistemas de producción no sostenibles	Fundación Natura	Conservación	15/07/2018	30/11/2020
	TFCA Orinoquia. Estrategias para la conservación y recuperación del bosque de galería de la cuenca media y baja del río Cravo Sur	Fundación Palmarito	Conservación	15/07/2018	15/07/2021
	TFCA Orinoquia. Recuperación ambiental del ecosistema del morichal por medio del diseño e implementación de estrategias de restauración y monitoreo participativo	Fundación La Palmita	Conservación	15/07/2018	15/07/2021
	TFCA Orinoquia. Manejo y conservación de la cuenca del río Bitá como sitio RAMSAR	Fundación Omacha / Resnatur / Fundación Orinoquia / Ecolmod	Conservación	01/08/2018	30/04/2021

Ejecución directa	Paisajes conectados	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Conservación	30/07/2013	31/07/2020
	Unión Natural para el Manejo Forestal Sostenible en el Pacífico Colombiano	Fondo Francés para el Medio Ambiental Mundial (FFEM)	Desarrollo rural sostenible	23/07/2018	30/06/2023
	Ganadería Colombiana Sostenible	Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) / Departamento de Energía y Cambio Climático / Fondo Climático Internacional UK	Desarrollo rural sostenible	06/04/2010	31/01/2020
	Conservación y uso sostenible de Zamias	Anglogold Ashanti	Desarrollo rural sostenible	07/11/2017	30/08/2020

Gobernanza 4: Prácticas ambientales en la oficina

En el 2020, el Fondo Acción contó con un Sistema de Gestión Ambiental y Social que se aplica a los proyectos ejecutados y financiados por el Fondo. En el 2020, el Fondo no contaba con un sistema de gestión ambiental formal para sus oficinas; sin embargo, como se indica en las secciones anteriores, existen diferentes prácticas para hacer uso eficiente de los recursos y reducir impactos ambientales en las oficinas del Fondo.

Gobernanza 5: Criterios ambientales para nuevos proveedores

En el 2020, el MGAS junto con su Lista Negativa (ver Anexo 1) sirvieron como filtro para los ejecutores potenciales de proyectos, un tipo de proveedor para el Fondo Acción. Además, sirvió para la estructuración de propuestas e iniciativas de consecución de recursos. El Fondo contó con una guía de acompañamiento para ejecutores de proyectos, que requiere que entreguen una declaración de impactos antes de iniciar el proyecto, la cual sirve como herramienta de evaluación. El Fondo también contó con la guía de debida diligencia para evaluar clientes potenciales, que incluye un análisis de riesgo reputacional y medidas para mitigación. El análisis incluye diez y ocho preguntas, dentro de las cuales ocho están relacionadas con temas ambientales y sociales.

Gobernanza 6: Relación con políticas públicas

En 2020, el Fondo se aseguró de estar alineado con políticas públicas a través de dos vías, la participación del gobierno nacional y otros actores relevantes en el Consejo Directivo y a través de actividades de incidencia en política pública. Los miembros del Consejo Directivo contribuyeron con una perspectiva gubernamental en los procesos de planeación y diseño de estrategias del Fondo, asegurando que las actividades de la organización aporten al logro de los objetivos de política nacionales y locales, así como a compromisos y tratados internacionales en materia ambiental y de protección a la niñez.

Las actividades de incidencia en política pública del Fondo se enmarcan en una concepción amplia del proceso que no se limita a tomadores de decisiones gubernamentales, sino que también considera actores en otros ámbitos. Las actividades para la incidencia en política pública se resumen en elaborar y entregar productos técnicos que orienten la toma de decisiones. Para lograrlo, el área de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo y la Incidencia en Política Pública busca conectar las capacidades y el conocimiento técnico en el Fondo con las oportunidades que se presentan. También apoya la incorporación de esas capacidades y conocimientos en los procesos de consecución de recursos. Por lo tanto, más que un área de incidencia en política pública es un área de gestión del conocimiento para la transformación.

Durante 2020, el Fondo desarrolló elaboró tres guías en los temas de sistematización e incidencia en política pública. Teniendo en cuenta el impacto de la emergencia, las actividades de incidencia tuvieron que migrar a un formato virtual y digital. En la página web del Fondo Acción se creó el micrositio Aprender en Acción (<https://fondoaccion.org/aprender-en-accion/>) donde se comparten los productos del área. En el marco de la emergencia también se identificaron nuevas áreas temáticas, y necesidades en términos de recolección y análisis de información en los proyectos para la sistematización.

El área de comunicaciones también participó en los procesos de incidencia no sólo de políticas públicas, sino de diferentes audiencias a través de la divulgación y disseminación de resultados. Algunos de los ejemplos incluyeron la divulgación de los lineamientos de género para los proyectos del Portafolio REDD+ del Chocó biogeográfico a través de WhatsApp, el desarrollo de especiales web para el cierre de proyectos como en el caso de Paisajes Conectados (<http://paisajesconectados.org/>) y el lanzamiento del podcast Perifoneando. Asimismo, se realizaron doce webinars en temas claves

como mercados de carbono, finanzas para la conservación, prácticas agrícolas sostenibles, entre otros. La participación en estos eventos fue significativa como lo muestra la Figura 12.

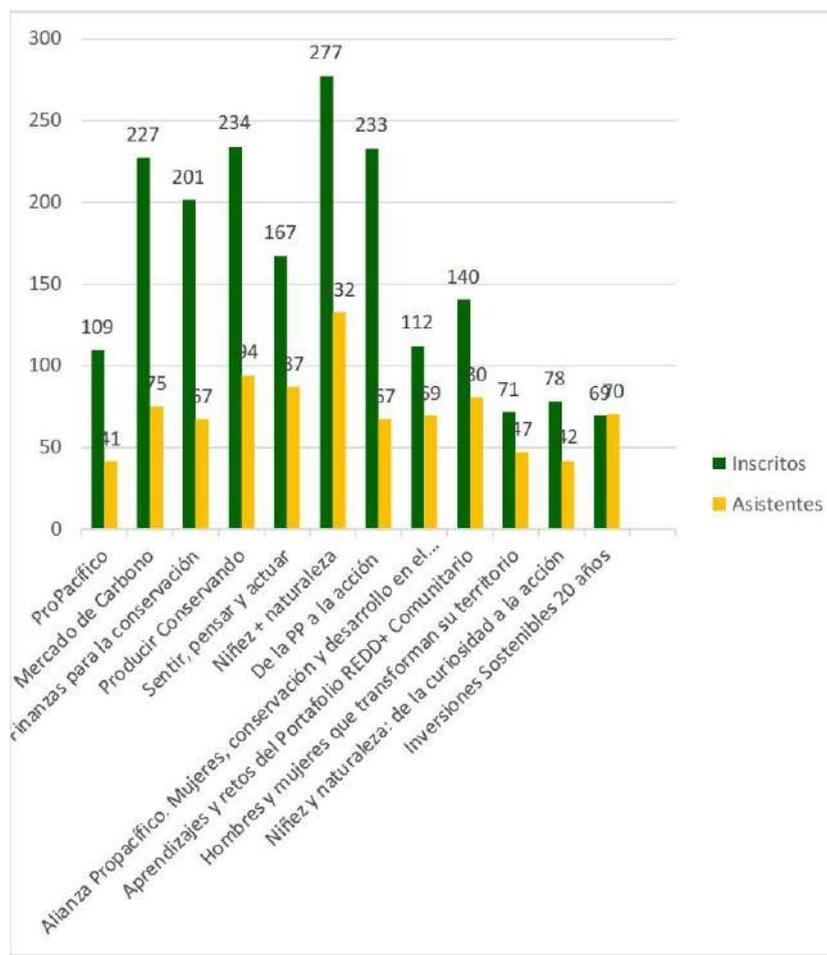


Figura 12 Asistencia a los webinars 2020 del Fondo Acción. Fuente: Informe Área de Comunicaciones.

Gobernanza 7: Sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental

La organización no fue sancionada por incumplimiento de la normativa ambiental durante 2020.

CONCLUSIONES

En el contexto de la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo, los valores de los indicadores de sostenibilidad ambiental del Fondo presentaron una reducción, ilustrando cómo las estrategias de trabajo en casa, virtualización, digitalización y “descentralización” de las actividades de la organización contribuyen a minimizar los impactos ambientales de los procesos internos.

Respecto al 2019, fueron evidentes algunas debilidades en las estimaciones hechas durante el primer ejercicio, que dificultan la comparación. Esto es especialmente claro para los temas de biodiversidad, en donde se subestimaron las contribuciones de los proyectos del Fondo a la protección de especies amenazadas, lo que explica el cambio significativo que se presenta en este reporte. También es el caso del consumo de energía y, por ende, las emisiones en donde, debido a la falta de información en 2019, se hicieron las estimaciones con base en supuestos que al parecer no eran correctos y se sobrestimaron los valores en 2019, según la información recolectada durante el 2020. Esto implica que el cambio entre años es mínimo, lo cual va en contra de la tendencia general.

En términos de economía circular, debido al aislamiento preventivo, la generación de residuos fue mínima, así como el consumo de materiales. En el análisis de materiales, se evidenció la adquisición de productos reciclados, un avance frente al año anterior. Sin embargo, los retos de cuantificación se mantuvieron, ya que la información no estaba detallada para poder tener una clara cuantificación de los materiales de los productos.

En términos de gobernanza, el Fondo continuó demostrando liderazgo en temas de mitigación de riesgos e impactos ambientales y sociales a través de los instrumentos que hacen parte de sus sistemas y políticas organizacionales.

El gran reto de los cambios que impuso la emergencia sanitaria en las formas de trabajo del Fondo están asociadas principalmente con la construcción de equipo, al interior del Fondo y con los procesos locales y demás audiencias relevantes. Si el objetivo es minimizar los impactos ambientales de la sede principal y sus procesos internos, el modelo implementado durante 2020 y sus aprendizajes deberían orientar la gestión de la organización en el futuro próximo. Sin embargo, es importante considerar cómo los impactos ambientales no simplemente desaparecen, sino que se desplazan a los nuevos lugares de trabajo, por lo que es importante identificarlos y gestionarlos.

REFERENCIAS

- Cuellar, Y., Buitrago-Tello, R., & Belalcazar-Ceron, L.-C. (2016). Life cycle emissions from a Bus Rapid Transit System and comparison with other modes of passenger transportation. *Ciencia, Tecnología y Futuro*, 6(3), 123–134.
- ICAO. (2020). ICAO Carbon Emissions Calculator. Recuperado en Mayo 17, 2020, de <https://www.icao.int/environmental-protection/Carbonoffset/Pages/default.aspx>
- Oficina Española de Cambio Climático. (2017). *CÓMO CALCULAR LAS EMISIONES DE LOS VIAJES REALIZADOS POR LOS EMPLEADOS POR MOTIVOS DE TRABAJO*. Recuperado de https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/viajespormotivosdetrabajo_tcm30-486205.pdf
- Pulido, A. D., Chaparro, N., Granados, S., Ortiz, E., Rojas, A., Torres, C. F., & Turriago, J. D. (2019). Informe de Inventario Nacional de GEI de Colombia. Recuperado de <https://unfccc.int/documents/194659>
- Secretaría Distrital de Ambiente. (2019). Inventario de Emisiones de Fuentes Móviles y Fuentes Fijas Industriales Año 2018.
- XM. (2020). En Colombia Factor de emisión de CO2 por generación eléctrica del Sistema Interconectado: 164.38 gramos de CO2 por kilovatio hora. Recuperado de <https://www.xm.com.co/Paginas/detalle-noticias.aspx?identificador=2383>

ANEXOS

Anexo 2 Cuestionarios para entrevistas

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 2019 – FONDO ACCION

GUÍA PARA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

TEMA: BIODIVERSIDAD

NOMBRE ENTREVISTADO/A:

Introducción

Esta entrevista hace parte del proceso de recolección de información para elaborar el reporte de sostenibilidad ambiental del Fondo Acción para 2019. Las siguientes preguntas buscan aclarar algunos aspectos sobre el impacto de las operaciones del Fondo en biodiversidad. Esta información será utilizada exclusivamente para el propósito señalado.

La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y solo se tomarán notas.

Preguntas

1. ¿Todas las iniciativas del Fondo (proyectos, inversiones) tienen metas de conservación?
2. ¿Qué metas de conservación tenía el Fondo para el 2019?
3. ¿Cómo se definen esas metas?
4. ¿Para qué ecosistemas se establecieron metas en el 2019?
5. ¿Qué hábitats se lograron proteger y restaurar durante el 2019 como resultado de los proyectos del Fondo?
6. ¿Qué especies amenazadas (lista roja IUCN y listas nacionales) se han afectado positiva o negativamente por las operaciones del Fondo?

Muchas gracias.

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 2019 – FONDO ACCION

GUÍA PARA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

TEMA: GOBERNANZA

NOMBRE ENTREVISTADO/A:

Introducción

Esta entrevista hace parte del proceso de recolección de información para elaborar el reporte de sostenibilidad ambiental del Fondo Acción para 2019. Las siguientes preguntas buscan aclarar algunos aspectos sobre consumo energético en las oficinas del Fondo. Esta información será utilizada exclusivamente para el propósito señalado.

La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y solo se tomarán notas.

Preguntas

1. ¿Cómo se integran políticas públicas en el portafolio de productos y servicios del Fondo?
2. ¿Cómo se adaptó el proceso de incidencia en política pública durante el 2020?
3. ¿Qué tipos de instrumentos y herramientas usó el Fondo para superar las restricciones que impuso la emergencia sanitaria?
4. ¿La organización ha sido sancionada por incumplir legislación y normativa ambiental?

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 3 Cuestionario de la encuesta

ENCUESTA MODO DE TRANSPORTE Y DISTANCIA - 2019

1. ¿Cuál es la dirección de su residencia?
2. ¿Cuántas veces a la semana se desplaza desde su residencia hacia las oficinas del Fondo?
3. ¿Qué modo de transporte utiliza normalmente para esos desplazamientos semanales?
 - a. Transmilenio
 - b. SITP
 - c. Caminar
 - d. Bicicleta
 - e. Vehículo particular
 - f. Taxi
 - g. Vehículo compartido
 - h. Bus intermunicipal
 - i. Uber/Beat/Didi (vehículo particular no taxi)
 - j. Otro. ¿Cuál?
4. Por favor enumere tres razones para escoger dicho modo de transporte

Anexo 4 Documentos consultados

Año	Título	Fuente
2020	Guía de eventos climáticamente responsables y emocionalmente inteligentes	Dirección Técnica
2020	Detalle órdenes de compra 2020	Dirección Administrativa
2020	Detalle órdenes de viaje 2020	Dirección Administrativa
2020	Formato de Autorizaciones, Declaraciones y Tratamiento de Datos.	Dirección Jurídica
2020	Guía Caso de Estudio	Coordinación Incidencia en Política Pública
2015	Guía de debida diligencia de clientes	Dirección Jurídica
2016	Marco de Gestión Ambiental y Social	Dirección Técnica
2017	Plan Estratégico 2017-2020	Dirección Ejecutiva
2016	Política Ambiental y Social	Dirección Técnica
2020	Statement Incidencia en Política Pública	Coordinación Incidencia en Política Pública
2020	Informe de Seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental y Social 2020	Dirección Técnica
2020	Presentación Webinars 2020	Área de Comunicaciones
2020	Listado de especies amenazadas	Dirección Técnica
2020	Gastos generales Oficinas Fondo Acción	Dirección Administrativa
2020	Soportes de pago gastos administrativos	Dirección Administrativa
2020	Informe Perifoneando	Área de Comunicaciones
2020	Informe Mailing a donantes	Área de Comunicaciones
2020	Listado de colaboradores por municipio	Dirección Administrativa
2020	Política de Inversiones Cuenta de las Américas	Dirección Administrativa

Anexo 5 Variable ESG de la Política de Inversión

Ámbito ESG	Variables
Ambiental	Conservación y uso de agua
	Uso sostenible de recursos naturales
	Minimización de contaminación y vertimiento de tóxicos
	Tecnología limpia
	Bajas emisiones de carbono
	Construcción verde
Social	Derechos humanos
	Restricciones a productos nocivos
	Desarrollo comunitario
	Diversidad y equidad (género, raza, etnia y otros)
	Beneficios laborales
	Relaciones laborales
Gobernanza	Diversidad en juntas directivas
	Compensación ejecutiva
	Políticas anticorrupción
	Independencia de la junta directiva

Anexo 5 Lista Negativa de Proyectos

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental y Social -SGAS- del Fondo Acción, en el proceso de formulación de cada proyecto, se diligencia el formato “Perfil ambiental y social del proyecto”, el cual se constituye como evaluación inicial, generando los insumos necesarios para su posterior clasificación e implementación de las medidas de mitigación o prevención necesarias. Seguidamente, se verifica para su elegibilidad que el proyecto o parte del mismo no se enmarque en la Lista Negativa del Fondo Acción, la cual incluye impactos negativos de alta significancia como son:

- Proyectos que afecten negativamente áreas naturales protegidas o áreas ambientalmente sensibles.
- Proyectos que promuevan la introducción y liberación de especies exóticas.
- Proyectos con actividades que incrementen significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Proyectos que deterioren la calidad de los suelos, aguas y aire.
- Proyectos que generen impactos ambientales y/o sociales negativos sin precedentes, que resulten en transformaciones masivas del contexto social, de los recursos naturales y su capacidad de provisión de servicios ecosistémicos y que no puedan ser mitigados con prácticas y obras adecuadas.
- Proyectos que contravengan las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos, tratados o convenios ambientales internacionales firmados por Colombia pertinentes a las actividades abordadas en los proyectos o sus impactos⁶.
- Producción o comercio de madera u otros productos forestales distintos de los de los bosques gestionados de forma sostenible⁷.
- Proyectos con impactos negativos no mitigables que afecten a hábitats naturales o al patrimonio cultural, incluyendo sitios arqueológicos e históricos.
- Proyectos que usen como materia prima o generen emisión de materiales peligrosos.
- Proyectos que compren, almacenen o utilicen productos incluidos en las clases “1a” (extremadamente peligrosos) ni “1b” (altamente peligrosos) de la clasificación recomendada de plaguicidas según su peligrosidad de la OMS.
- Proyectos que signifiquen la pérdida o degradación parcial de hábitats naturales críticos o de importancia.
- Proyectos que signifiquen la pérdida de hábitats naturales o áreas de uso de pueblos indígenas u otros grupos humanos en situación de vulnerabilidad importantes para su supervivencia.
- Intervenciones en áreas protegidas nacionales, provinciales o municipales que involucren actividades o generen impactos incompatibles con los usos permitidos por el instrumento de protección.
- Aprovechamiento de especies de la flora o de la fauna en peligro de extinción o vulnerables listadas en las Listas Rojas de Animales y Plantas de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, www.iucnredlist.org) o la lista de aves amenazadas de BirdLife (www.birdlife.org).
- Uso de productos zoo y fitosanitarios prohibidos por la legislación nacional o que estén clasificados como clase IA o IB por la Organización Mundial de la Salud – OMS/WHO.
- Aprovechamiento no sustentable, conversión o degradación de bosques naturales, incluyendo la deforestación de áreas boscosas naturales.

⁶ IFC Normas de Sostenibilidad Ambiental y Social.

⁷ Ibíd.